



EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS  
HACE SABER:

A los interesados de la propuesta de contrato de concesión radicada bajo el No. **7724**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--**Medellín, 24 de agosto de 2015--**RESOLUCION NUMERO: S 201500293177**. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **---RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR TERMINADA** la Propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada con el No. **7724**, respecto del señor **CARLOS MARIO RESTREPO SANPEDRO**, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No. 71.081.375, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE ORO Y PLATA Y SUS CONCENTRADOS**, localizado en el municipio de **REMEDIOS**, en el Departamento de Antioquia; por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución por Edicto para que conozcan de su contenido los interesados.---**ARTÍCULO TERCERO:** Se ordena continuar con el trámite de la Propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada con el No. **7724**, con relación a los proponentes **JAIR DE JESÚS ORTIZ CANO** y **CARLOS FERNANDO CORREA VASQUEZ**, identificados con las cédula de ciudadanía Nos. 3.609.935 y 71.623.198, respectivamente, de conformidad con la normativa vigente que le sea aplicable.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Decreto 01 de 1984 y el artículo 308 de la Ley 1437 de 2011.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----XIOMARA NEIRA SANCHEZ---**Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

14 de septiembre de 2015

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo

Desfijado

18 de septiembre de 2015

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015